

**Contenido:**

- En la experiencia del psicoanálisis, autorizarse a la clínica  
por Claudio David Gómez

## En la experiencia del psicoanálisis, autorizarse a la clínica por Claudio David Gómez

En la experiencia del psicoanálisis, autorizarse a la clínica implica una acción y un efecto de autorizar-se, a partir del pago que se efectúa a nivel de la palabra, la persona y el ser de quien se autoriza.

Entendemos que no es sólo el paciente quien realiza un pago, ni tampoco quien sólo se resiste a realizarlo, es también quien deviene analista, aquel que es autor de una obra, cuyo progreso se procura a partir de la inevitable pérdida que implica el pago que se realiza en el tiempo de la palabra, en el punto en que, según Lacan, sufre aquello por lo cual es elevada al plano de la interpretación.

El analista paga con su persona, en el punto en que sirve de soporte a los fenómenos transferenciales. Entiendo que éste es un tiempo crucial, ya que coloca al analista en una encrucijada, en el momento en que este último se halla cada vez más presente, más palpable en la escena. Ahí es de esperar que se redoble la apuesta, y que el pago que se realiza a nivel de la palabra, permita los efectos de interpretación, lo cual implica que el ser del analista haya quedado de lado..., un nuevo tiempo de pago. Es este un costado de la transferencia como motor y obstáculo.

A estas alturas, el acto de autorizarse a la clínica no se ha producido por la propia voluntad del interesado. Es preciso dar cuenta de que se ha llevado adelante un trabajo que arrojó un producto, donde el análisis personal tiene una importancia fundamental, como así también la supervisión o el análisis de con trol, la transferencia de trabajo con otros analistas y la formación teórica.

Por lo tanto, en una primera aproximación, podemos establecer que autorizarse a la clínica no sólo implica el pago que se realiza en los tres términos antes mencionados, (referidos a la palabra, la persona y el ser), los cuales fueron articulados aquí en tres tiempos. Estos establecen la fundamentación del lugar que ocupa el analista en la dirección de la cura.

Así introducimos, mediante estos tres pagos que realiza el analista, tres tiempos de autorización, articula dos, no cronológicos, que nos develan el punto en que el pago se realiza y los momentos en que no. En ese vaivén nos envolvemos y des envolvemos, lo cual nos reenvía, constantemente, a lo antes señalado como análisis de control, análisis personal y formación teórica, sin dejar de hacer intervenir al cuarto término, el trabajo con otros analistas.

¿Qué nos hace decir que alguien se ha autorizado a la clínica? ¿Se puede decir "Hágase su voluntad"?

Podemos decir que es un acto que se produce cada vez, en eso estamos de acuerdo... como así también que sólo podemos señalarlo a partir de la lectura de los efectos que se producen en un análisis y de las posiciones por las que el analista circula en la experiencia.

Pero es de esperar que el analista se disponga a trabajar cada vez este término, "autorizarse a la clínica", ya que es en este término donde lo antes mencionado puede producir efecto de enlace, y puede girar al tiempo de una rotación. El trabajo que el analista produzca de este término es el estatuto significativo que adquiere el "autorizarse a la clínica" y que, por lo tanto, aquí denominaremos "función autorizante".

Esta última implica un trabajo conceptual, de construcción, por parte del analista, de aquello que va aconteciendo en el campo de la clínica analítica. En el campo operatorio del psicoanalista insertamos esta función autorizante. Desde este lugar podemos, entonces, ponernos a trabajar, por ejemplo con los fundamentos que sostienen nuestra práctica: el inconsciente, la repetición, la transferencia y la pulsión.

En la experiencia del  
psicoanálisis, autorizarse  
a la clínica

por Claudio David Gómez

¿Cómo se desliza la función autorizante?

En el caso de la transferencia tenemos, por ejemplo, el siguiente algoritmo: "es la puesta en acto de la realidad del inconciente", sabemos que la realidad del inconciente es sexual, lo cual nos reenvía al concepto de pulsión y su punto de inscripción en el inconciente, preguntándonos, a su vez, cuál es la articulación que se produce entre estos conceptos. Volvemos a encontrar aquí al analista, el cual, de cíamos al principio, ofrece su persona como soporte del fenómeno transferencial. Estas líneas nos señalan otra vertiente por la cual podemos abordar la transferencia.

No es la intención aquí trabajar estos cuatro conceptos, sino ponerlos a trabajar a la luz de lo que hemos introducido. Así el deslizamiento se produce en el punto en que la clínica nos interroga e interrogamos diciendo, ¿la transferencia como repetición es repetición del pasado olvidado? ¿No es ésta sólo una vertiente imaginaria de la transferencia? ¿No hay repetición si no es justamente con diferencia? ¿De acuerdo a qué clínica abordaremos estos conceptos fundamentales del psicoanálisis? ¿A qué clínica nos autorizamos?

Es este poner a trabajar los conceptos y los fundamentos de nuestra práctica lo que hace a la formación del analista, teniendo en cuenta los tiempos que implica cada autorización, pero principalmente lo que conlleva nuestra responsabilidad, nuestro enlace al psicoanálisis, el análisis del analista, eje fundamental para que la función autorizante tenga efectos que permitan leer un autorizarse a la clínica.

Gracias por el fuego  
por Silvana Tagliaferro